

ACUERDO N° 2299/2018

COMISIÓN DE SERVICIO DE FUNCIONARIOS DE LA COMISIÓN CHILENA DE ENERGÍA NUCLEAR

CONSIDERANDO:

- a) Lo dispuesto en los artículos 32° y siguientes del D.L. N° 531, de 1974;
- b) La proposición del Sr. Director Ejecutivo; y
- c) Las necesidades del Servicio;

SE ACUERDA:

- 1) Facultar al Director Ejecutivo para destinar en comisión de servicio al extranjero, a los siguientes funcionarios de la Comisión Chilena de Energía Nuclear, en las condiciones que se indican:

SR. PEDRO ALEX ORREGO ALFARO

Cargo: Investigador.

Dependencia: División de Investigación y Aplicaciones Nucleares.

Lugar y Objeto: Rio de Janeiro – Brasil. Participar en la “Visita científica al Centro de Tecnología Mineral (CETEM)”, actividad auspiciada por el Centro de Tecnología Mineral (CETEM).

Período: Del 11 al 16 de julio de 2018.

Viáticos: *Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el proyecto FONDEF/CONICYT, IT16M10027.*

FUNDAMENTACIÓN:

Chile posee una minería enfocada en el cobre, produciendo el 31% de la demanda mundial, lo que condiciona la economía del país a una dependencia del precio de este. El proyecto desarrollado en conjunto entre CCHEN y ENAMI entre los años 1995-2001, cuyo objetivo era investigar la potencialidad económica de minerales portadores de elementos de tierras raras (ETR), su geología, recursos existentes y metalurgia extractiva aplicable a los mismos, mostró la presencia de minerales, con leyes de 0,08% en ETR totales, este trabajo permitió obtener concentrados con 91% de óxidos de ETR. Estos estudios, permitieron determinar una alta potencialidad de explotación de minerales portadores de ETR. Como institución de investigación, desarrollo e innovación, el CETEM realiza proyectos tecnológicos para atender a las empresas que actúan en los sectores minero-metalúrgicos relacionados con los ETR.

En este contexto, es que se considera fundamental que el Sr. Orrego pueda participar en esta reunión, ya que será una oportunidad para presentar el proyecto que dirige y actualmente desarrolla la CCHEN junto con la USACH y ENAMI, referido a la “*Obtención de concentrados de Elementos de Tierras Raras, a partir de*

minerales prospectados en la III región de Chile, mediante la aplicación de procesos a escala piloto”.

La reunión será una oportunidad en la cual podrá conocer proyectos de investigación, desarrollo e innovación y crear vínculos de cooperación entre ambas instituciones.

SRA. MARCELA ALEJANDRA ORTIZ RODRIGUEZ

Cargo: Jefe Oficina Control de Gestión.

Dependencia: División de Seguridad Nuclear y Radiológica.

Lugar y Objeto: Viena – Austria. Participar en el “Taller regional sobre liderazgo y establecimiento de un Sistema de Gestión Integrado (SGI) para la alta dirección de la autoridad reguladora”, actividad auspiciada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Período: Del 16 al 20 de julio de 2018.

Viáticos: *Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).*

FUNDAMENTACIÓN:

La implementación de mejoras necesarias en el sistema de gestión del regulador requiere de acciones de las jefaturas senior de la organización. En particular, desde la DISNR, se realizarán medidas desde la Oficina Control de Gestión, a cargo de la Sra. Ortiz. Su participación en este taller permitirá la planificación de las actividades necesarias para el cierre de brechas identificadas por la misión IRRS en relación al sistema de gestión integrado acorde a la GSR part 2.

SR. CRISTIAN PEDRO SEPULVEDA SOZA

Cargo: Jefe del Departamento Estudios de Seguridad.

Dependencia: División de seguridad nuclear y radiológica.

Lugar y Objeto: Viena – Austria. Participar en el “Taller regional sobre liderazgo y establecimiento de un Sistema de Gestión Integrado (SGI) para la alta dirección de la autoridad reguladora”, actividad auspiciada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Período: Del 16 al 20 de julio de 2018.

Viáticos: *Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).*

FUNDAMENTACIÓN:

La misión IRRS realizada a inicios del 2018, evaluó el sistema de gestión de la CCHEN y señaló que éste no cumplía con todas las recomendaciones de la GSR Parte 2 del OIEA, y que era necesario implementar mejoras en el sistema de gestión del regulador. Es en este contexto que la División de Seguridad Nuclear y Radiológica (DISNR) ha determinado necesario incluir requisitos en la normativa interna y en la normativa obligatoria para los regulados. Estas acciones se realizarán desde el Departamento de Estudios de Seguridad a cargo del Sr. Sepúlveda. Su participación en esta actividad le permitirá planificar las actividades para el cierre de brechas identificadas por la misión IRRS, y por ello se considera fundamental pueda participar en este taller.

SR. PETER ALEX FLEMING RUBIO

Cargo: Profesional de Desarrollo.

Dependencia: División de Investigación y Aplicaciones Nucleares.

Lugar y Objeto: Trieste – Italia. Participar en la “Escuela de gestión del conocimiento nuclear de Trieste”, actividad auspiciada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Período: Del 30 de julio al 3 de agosto de 2018.

Viáticos: *Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).*

FUNDAMENTACIÓN:

Dentro de las principales actividades desarrolladas en la CCHEN, se encuentran aquellas del área de I+D en tecnologías y aplicaciones nucleares. La elaboración y mejora continua de políticas, estrategias y fortalecimiento de las capacidades de recurso humano permitirá fortalecer las capacidades de gestión y transferencia del conocimiento a nivel institucional. En la Comisión existe un gran número de profesionales que en un corto plazo alcanzarán la edad de jubilación, y es importante que el conocimiento nuclear adquirido durante años pasados sea transferido a profesionales jóvenes. Por lo anterior expuesto, y considerando las capacidades, habilidades, experiencia en el área nuclear y formación profesional del Sr. Fleming, se lo considera un excelente candidato para adquirir las herramientas necesarias para apoyar el programa CCHEN de Gestión del Conocimiento.

SR. PATRICIO RODRIGO AGUILERA POBLETE

Cargo: Director Ejecutivo.

Dependencia: Ministerio de Energía.

Lugar y Objeto: Santo Domingo – República Dominicana. Participar en la “RSRP Reunión Regional para América Latina”, actividad auspiciada por Advanced Systems Technology and Management, Inc. (AdSMT).

Período: Del 6 al 8 de agosto de 2018.

Viáticos: *Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por AdSMT.*

FUNDAMENTACIÓN:

La participación del suscrito en la reunión regional del programa RSRP (Radiation Sources Regulatory Partnership) será una oportunidad para intercambiar y compartir con autoridades regulatorias de otros países mejores prácticas, e identificar las actividades que se están conduciendo bajo el programa y son de interés para Chile en materia de regulación de fuentes radiactivas. Asimismo, es una instancia donde podrá participar del proceso para identificar las necesidades más apremiantes que permitan mejorar el control regulatorio nacional. Por lo anterior mencionado, se considera pertinente la participación en su calidad de autoridad de la CCHEN.

SR. MARCO ANTONIO AUSPONT GUASP

Cargo: Jefe División Corporativa.

Dependencia: Dirección Ejecutiva.

Lugar y Objeto: Santa María – Brasil. Participar en el seminario internacional “América del Sur en la era nuclear: riesgos, desafíos y perspectivas”, actividad auspiciada por Universidad Federal de Santa María (UFSM) y Pugwash.

Período: Del 19 al 21 de agosto de 2018.

Viáticos: *Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por UFSM y Pugwash.*

FUNDAMENTACIÓN:

El objetivo del evento es discutir temas relacionados a la seguridad nuclear internacional y promocionar la reflexión científica y académica sobre los desdoblamientos y consecuencias del uso de la energía para fines pacíficos y militares. Es por ello que se propone al Sr. Auspont, en su calidad de Jefe de la División Corporativa, participe en este seminario internacional, ya que la temática del seminario se enmarca dentro de la misión y visión de la Comisión, en particular de las materias que supervisa desde la División Corporativa. Asimismo, será una oportunidad donde podrá intercambiar con otros países, y exponer acerca del trabajo que se realiza en el país para garantizar tales fines.

SRA. MARIA JOSE YAÑEZ AGUILERA

Cargo: Jefe de Departamento de Protección Radiológica.

Dependencia: División Corporativa.

Lugar y Objeto: Montevideo – Uruguay. Participar en el “Curso regional de capacitación introductorio sobre el uso de herramientas de e-learning como soporte

a la educación y capacitación nuclear”, actividad auspiciada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Período: Del 20 al 24 de agosto de 2018.

Viáticos: *Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).*

FUNDAMENTACIÓN:

La postulante está a cargo de los cursos de protección radiológica que se dictan por CCHEN, tanto en las cátedras en las universidades, como en los cursos CEPRO y CUBEPROS. Por lo anterior, es que se requiere fuertemente que realice esta capacitación, porque la institución quiere desarrollar plataformas e-learning para nuestros usuarios a nivel nacional. Esta capacitación cumple con los requerimientos para el desarrollo de los cursos e-Learning institucionales de la CCHEN.

SR. ALEJANDRO ESTEBAN FUENTES BRICEÑO

Cargo: Jefe de la Sección Protección Radiológica Ocupacional.

Dependencia: División Corporativa.

Lugar y Objeto: Montevideo – Uruguay. Participar en el “Curso regional de capacitación introductorio sobre el uso de herramientas de e-learning como soporte a la educación y capacitación nuclear”, actividad auspiciada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Período: Del 20 al 24 de agosto de 2018.

Viáticos: *Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).*

FUNDAMENTACIÓN:

Dado que el postulante va a colaborar en la nueva plataforma de los cursos de protección radiológica que se dictan por CCHEN, se considera necesario que realice esta capacitación, la cual le permitirá apoyar en el desarrollo de plataformas e-learning para nuestros usuarios a nivel nacional.

SR. GUSTAVO MARCELO VENEGAS HOOD

Cargo: Profesional.

Dependencia: Oficina de Comunicación Corporativa.

Lugar y Objeto: Montevideo – Uruguay. Participar en el “Curso regional de capacitación introductorio sobre el uso de herramientas de e-learning como soporte a la educación y capacitación nuclear”, actividad auspiciada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Período: Del 20 al 24 de agosto de 2018.

Viáticos: *Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).*

FUNDAMENTACIÓN:

El funcionario deberá desarrollar los contenidos y componentes pedagógicos de una propuesta de curso e-learning para periodistas y comunicadores. Por este motivo resulta relevante que pueda actualizar sus conocimientos en los temas de educación a distancia y las herramientas tecnológicas asociadas.

SR. SERGIO ORLANDO ALVAREZ MARIN

Cargo: Operador Vigilante.

Dependencia: División Corporativa.

Lugar y Objeto: Ciudad de México – México. Participar en el “Curso regional de capacitación sobre protección frente al sabotaje de materiales e instalaciones nucleares y de materiales radiactivos e instalaciones conexas.”, actividad auspiciada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Período: Del 27 al 31 de agosto de 2018.

Viáticos: *Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).*

FUNDAMENTACIÓN:

La participación del Sr. Álvarez en este curso regional de capacitación le permitirá obtener conocimientos necesarios que podrá aplicar en el fortalecimiento de protección física, de los materiales e instalaciones de la CCHEN, a través de actuales metodologías y equipos de protección física.

SRA. ROMMY VALESKA CASANUEVA CISTERNAS

Cargo: Periodista.

Dependencia: Oficina de Comunicación Corporativa

Lugar y Objeto: Viena – Austria. Participar en la “Reunión Técnica sobre Participación de las Partes Interesadas durante el Ciclo de Vida de una Central Nuclear”, actividad auspiciada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Período: Del 3 al 6 de septiembre de 2018.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

FUNDAMENTACIÓN:

Para la Comisión Chilena de Energía Nuclear reviste una alta importancia ser partícipe de las conversaciones que se generan en distintas instancias acerca del proceso que conlleva el ciclo de vida de una central nuclear. Lo anterior por cuanto se trata de un tema que busca plantear a los stakeholders, ya sea para informar, generar opinión/posición con antecedentes objetivos al respecto o bien para ayudar a tomar decisiones con fundamento.

Es clave que el área de Comunicaciones pueda estar presente en este tipo de actividades, ya que son quienes están a cargo de elaborar los mensajes para luego conectar la Institución con sus audiencias. Por lo tanto, es de suma importancia que la Sra. Casanueva, en su calidad de periodista de la Comisión, pueda participar en esta reunión.

SR. PATRICIO RODRIGO AGUILERA POBLETE

Cargo: Director Ejecutivo.

Dependencia: Ministerio de Energía.

Lugar y Objeto: Viena – Austria. Participar en la “62ª Conferencia General del Organismo Internacional de Energía Atómica” y en el “Foro Científico del OIEA: “La tecnología nuclear y el clima: mitigación, monitorización y adaptación””, actividades auspiciadas por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Período: Del 17 al 21 de septiembre de 2018.

Viáticos: *La Comisión Chilena de Energía Nuclear (CCHEN) le otorgará la cantidad de US\$2,052, por el periodo indicado en esta Comisión de Servicio.*

Pasajes vía aérea: *Clase Económica, Santiago – Viena – Santiago, pagados por la CCHEN (US\$2,500).*

FUNDAMENTACIÓN:

El suscrito, en su calidad de Director Ejecutivo del Comisión Chilena de Energía Nuclear y Oficial de Enlace con el OIEA, integrará la delegación oficial de Chile que asistirá a la 62ª Conferencia General del Organismo Internacional de Energía Atómica. Esta es la reunión anual de los Estados Miembros de la OIEA, oportunidad donde también podrá sostener reuniones bilaterales con autoridades de otros Estados Miembros y Oficiales del Organismo

SR. GUSTAVO LUIS SYLVESTER ZAPATA

Cargo: Operador de ciclotrón y Encargado de mantención.

Dependencia: División de Producción y Servicios.

Lugar y Objeto: Bruselas – Bélgica. Participar en la "Capacitación avanzada de ciclotrón", actividad auspiciada por IBA Ciclotrón.

Período: Del 17 al 28 de septiembre de 2018.

Viáticos: *La Comisión Chilena de Energía Nuclear (CCHEN) le otorgará la cantidad de US\$3,266, por el periodo indicado en esta Comisión de Servicio.*

Inscripción: *€ 16,000 por concepto de inscripción en la reunión, pagados por la CCHEN.*

Pasajes vía aérea: *Clase Económica, Santiago – Bruselas – Santiago, pagados por la CCHEN (US\$2,500).*

FUNDAMENTACIÓN:

La inspección realizada el 6 de junio de 2018 por la División de Seguridad Nuclear y Radiológica a las instalaciones del Ciclotrón de la CCHEN, observó y destacó, entre algunos aspectos, la necesidad que el personal que realiza labores de mantenimiento pueda acreditar competencias en esta materia, mediante un certificado emitido por el fabricante de los equipos (IBA). La observación inhabilitó que se pudieran seguir realizando actividades de mantenimiento preventivo, necesarias para la continuidad de la operación del ciclotrón.

Para superar esta restricción, se propone que el Sr. Sylvester pueda realizar esta capacitación en las instalaciones de IBA, para no poner en riesgo la continuidad de la operación del ciclotrón.

SR. MARIO ESTEBAN BARRERA MENDEZ

Cargo: Coordinador Inspección & Ensayos Combustibles Nucleares.

Dependencia: División de Investigación y Aplicaciones Nucleares.

Lugar y Objeto: Nuevo México – Estados Unidos. Participar en el curso “Fundamentos de ensayos no destructivos para profesionales de salvaguardias”, actividad auspiciada por el Departamento de Energía de Estados Unidos (DOE).

Periodo: Del 17 al 21 de septiembre de 2018.

Viáticos: *Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el DOE.*

FUNDAMENTACIÓN:

Este curso está diseñado para profesionales que tienen la responsabilidad de supervisar y/o realizar mediciones de ensayos no destructivos (NDA) dentro del sistema de contabilidad y control de materiales nucleares (SSAC) de un estado, y es una oportunidad única para realizar mediciones NDA utilizando sistemas de ensayo, como sistemas de yoduro de sodio, detectores de germanio de alta pureza y una variedad de detectores basados en neutrones, en una variedad de materiales nucleares relevantes.

Teniendo en consideración lo anteriormente señalado, la participación del Sr. Barrera, como encargado de contabilidad de material nuclear es altamente pertinente. Su participación le permitirá desarrollar las competencias y habilidades entorno al desarrollo de inspecciones de salvaguardias, lo cual tendrá un impacto directo en el trabajo que realiza, y por lo tanto la Comisión se verá beneficiada de ello.

- 2) Déjese sin efecto las siguientes comisiones de servicio establecidas en los Acuerdos de Consejo N° 2282/2018, del 27 de febrero de 2018; N° 2293/2018, del 26 de abril de 2018; y N° 2295/2018, del 31 de mayo de 2018.
 - Comisión de Servicio a Viena – Austria, dispuesta según Acuerdo de Consejo N° 2282/2018, del funcionario **SR. PATRICIO RODRIGO AGUILERA POBLETE**, programada del 4 al 6 de septiembre de 2018, debido a que no otorgó apoyo financiero.
 - Comisión de Servicio a Viena – Austria, dispuesta según Acuerdo de Consejo N° 2293/2018, del funcionario **SR. EUGENIO ALEJANDRO VARGAS CARDENAS**, programada del 25 al 29 de junio de 2018, debido a que el OIEA no otorgó apoyo financiero al candidato.

- Comisión de Servicio a Viena – Austria, dispuesta según Acuerdo de Consejo N° 2295/2018, del funcionario **SRA. MARIA JOSE YAÑEZ AGUILERA**, programada del 9 al 12 de julio de 2018, debido a que el OIEA no otorgó apoyo financiero a la candidata.

El presente acuerdo se llevará a efecto de inmediato sin esperar la posterior aprobación del Acta.